

Guayaquil, Septiembre 18 de 1995

EXP. 66096-90

**SEÑORES
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, le informo que con fecha 30 de Diciembre de 1994, se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA ENMA SÚSANA ENSUSA S.A., las siguientes cesiones:

Título # 1, contentivo de 2.240 acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una, de propiedad del Dr. Jorge Ortega Trujillo, fueron cedidos a favor de la Compañía CETIBIENES RAICES S.A.

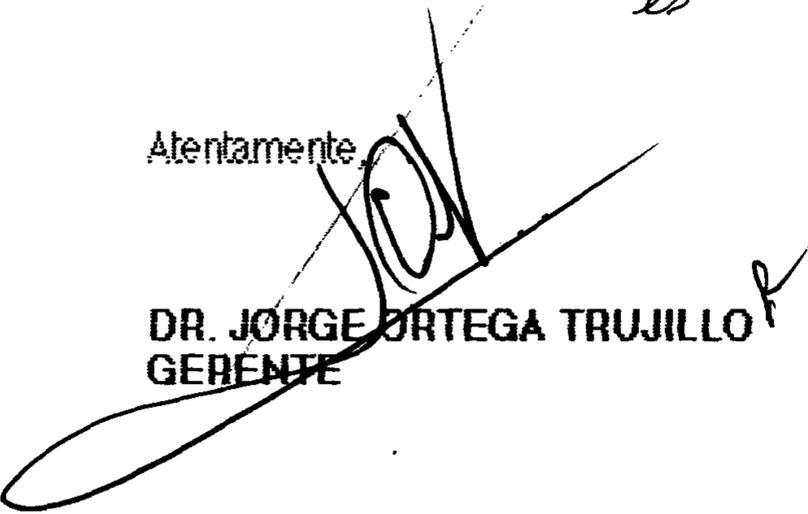
Título # 2, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, de propiedad del Dr. Leonidas Ortega Trujillo, fue cedida a favor de la Compañía CETIBIENES RAICES S.A.

Título # 3, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, de propiedad del Dr. Luis Alberto Ortega Trujillo, fue cedida a favor de la Compañía CETIBIENES RAICES S.A.

Título # 4, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, de propiedad del Dr. Jaime Ortega Trujillo, fue cedida a favor de la Compañía CETIBIENES RAICES S.A.

Título # 5, contentivo de una acción ordinaria y nominativa de un mil sucres cada una, de propiedad del Ab. Fabián Ortega Trujillo, fue cedida a favor de la Compañía CETIBIENES RAICES S.A. *es*

Atentamente,


DR. JORGE ORTEGA TRUJILLO
GERENTE